CIRCULAR INFORMATIVA

CURSO DE MONITOR DE TIRO CON ARCO NIVEL I BALEARES 2027

(FORMACIÓN REGLADA EN PERIODO TRANSITORIO)

La **Federación Balear de tiro con arco (FBTARC)**, en colaboración con la Real Federación Española de Tiro con Arco (RFETA), la Fundació per a l'Esport Balear convoca un **Curso Monitor de tiro con arco Nivel I** (formación reglada en periodo transitorio) en Baleares, que se desarrollará desde febrero hasta el mes de octubre de 2027 (con su posterior periodo de prácticas).

Este curso se corresponde a una formación oficial de Monitor de tiro con arco de Nivel I, que cumple con la normativa vigente en relación a la formación de entrenadores deportivos en periodo transitorio, de conformidad con la disposición transitoria primera del R.D. 1363/2007, de 24 de octubre; la Orden ECD/158/2014 de 5 de febrero; y la Resolución de 10 de noviembre de 2016 en la que se pública el plan formativo de la especialidad de tiro con arco.

Nota: Esta formación deportiva tiene carácter condicional y está pendiente del reconocimiento por la Dirección General de Deportes de Baleares. El reconocimiento de la formación se realizará si la FBTARC cumple la normativa vigente en relación a la formación de entrenadores deportivos en periodo transitorio, de conformidad con:

- La disposición transitoria primera del R.D. 1363/2007, de 24 de octubre (BOE de 8/11/2007).
- La Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero (BOE de 8/02/2014).
- Resolución del 10 de noviembre de 2016, por la que se publicar el Plan formativo de la modalidad deportiva de Tiro con Arco. (BOE de 26/11/2016).

Para poder acceder al reconocimiento de la actividad de formación deportiva, la FBTARC va a firmar una declaración responsable, con una antelación mínima de un mes al inicio del curso, asumiendo la responsabilidad del cumplimiento de los requisitos establecidos.

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL CURSO

Para la obtención del Título de Monitor de tiro con arco Nivel I, los alumnos deberán superar cada uno de estos tres bloques:

- **Bloque común (60h.):** La organización del Bloque Común corresponde a la Fundació per a l'Esport Balear, con metodología Semipresencial y exámenes presenciales.
- **Bloque específico (65h.):** La organización de la prueba de acceso y del bloque específico corresponde a la RFETA. Este bloque será semipresencial.
- **Periodo de prácticas (150h.):** el control del período de prácticas corresponde a la FBTARC, en colaboración con los clubes adscritas a ella.

2. PLAN FORMATIVO

2.1. Bloque ESPECÍFICO: 65 horas

Contiene los módulos de formación deportiva, de carácter científico y técnico, propios de la especialidad de tiro con arco.

Se imparte un porcentaje de los contenidos del bloque específico a través de Aula Virtual, combinando varias clases teóricas y prácticas en las áreas que se imparten de manera semipresencial o presencial.

Federació Balear de Tir amb Arc (FBTARC)
C/ Aubarca Nº 28 - 07800 – EIVISSA

ÁREA	HORAS	PRESENCIALES	A DISTANCIA
Didáctica y metodología	**14**	14	0
Técnica en tiro con arco	**18**	18	0
Seguridad	**5**	3	2
Material y equipamiento	**10**	6	4
Desarrollo físico en la iniciación al tiro con arco	**5**	3	2
Psicología aplicada al tiro con arco	**5**	3	2
Normativas y modalidades	**5**	0	5
Desarrollo profesional	**3**	0	3
TOTAL HORAS	**65**	**47**	**18**

Para comprobar los objetivos y contenidos de cada una de estas áreas, os invitamos a revisar la resolución del 10/11/2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la especialidad de tiro con arco:

https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2018-09/Tiro_arco_nivel_BOE-A-2016-11190.pdf

Nota: Todos los alumnos que hayan superado ya un curso de Oferta Parcial de Monitor de tiro con arco Nivel I, deberán cursar 18h del bloque específico (de las áreas que no están incluidas en la oferta parcial), el bloque común y superar el periodo de prácticas.

2.2. Bloque Común: 60 horas.

Se imparte de manera Semipresencial, y lo imparte la Fundació per a l'Esport Balear (un parte de las horas lectivas y los exámenes serán presenciales).

Es imprescindible que el alumno disponga al menos de:

- Un ordenador con conexión a internet con el que poder conectarse al curso y contactar con los profesores
- Una cuenta de correo electrónico

Las áreas del Bloque Común serán:

- Bases del comportamiento deportivo: 20 horas
- Primeros Auxilios: 30 horas
- Actividad física adaptada y discapacidad: 5 horas
- Organización deportiva: 5 horas

2.3. Periodo de prácticas: 150 horas.

Se realizará tras finalizar el período lectivo del bloque específico, y podrá iniciarse siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el alumno haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico
- Se encuentre matriculado en Bloque común o haya superado la totalidad de esas áreas

Federació Balear de Tir amb Arc (FBTARC)
C/ Aubarca Nº 28 - 07800 – EIVISSA

Se establece un plazo de nueve (9) meses para su realización, una vez superado el bloque específico, con fecha límite el 27/02/2028. Las prácticas se realizarán en clubes o federaciones autonómicas asociados a la FBTARC o RFETA.

En el caso de los alumnos que estén en posesión de la titulación de técnico RFETA (monitor, entrenador o entrenador superior) y licencia en vigor (previa al inicio del curso), podrán solicitar la convalidación de las prácticas, siempre y cuando puedan presentar documento que acredite tener un mínimo de 300 horas de experiencia laboral o deportiva (como técnico federativo en el ámbito de la iniciación al tiro con arco).

3. LUGAR DE REALIZACIÓN

3.1. Bloque Específico (imparte la RFETA en colaboración con la FBTARC)

La intención de la FBTARC es que las clases presenciales del Bloque Específico se realicen en Mallorca, Menorca e Ibiza, un fin de semana en cada isla. Pero hasta que no se confirme el curso, y teniendo en cuenta el número de alumnos inscritos de cada isla, no se podrán concretar las sedes definitivas para las clases presenciales del Bloque Específico, que serán:

- 13 y 14 de febrero: sede por determinar (Mallorca, Menorca o Ibiza)
- 13 y 14 de marzo: sede por determinar (Mallorca, Menorca o Ibiza)
- 10 y 11 de abril: sede por determinar (Mallorca, Menorca o Ibiza)

3.2. Bloque Común (imparte la Fundació Balear de l'esport)

Todas las clases presenciales y exámenes del Bloque Común se realizarán en la isla de Mallorca y serán las siguientes:

- 2 y 3 de octubre: clases presenciales
- 16 de octubre: examen, convocatoria ordinaria

3.3. Prueba de acceso:

La **prueba de acceso** se realizará, el 16 de enero 2027, en Mallorca, Menorca e Ibiza de manera simultánea:

- **Ibiza:** lugar por determinar según número de interesados
- **Mallorca:** lugar por determinar según número de interesados
- **Menorca:** lugar por determinar según número de interesados

4. REQUISITOS DE ACCESO

Para poder realizar este curso se deberán acreditar tanto los requisitos generales como los específicos de acceso.

4.1. Requisitos Generales (BOE, Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero)

Estar en posesión del **Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO)**, o titulación equivalente a efectos de acceso de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional duodécima del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre. (También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior).

Importante: Informamos a los interesados que el título de **Graduado Escolar NO es equivalente** a efectos formativos al título de graduado en ESO.

4.2. Requisitos Específicos (BOE, Resolución de 10 de noviembre de 2016, de la presidencia del CSD en la que se establece el plan formativo de la modalidad de tiro con arco)

Además del requisito de carácter general se debe acreditar la posesión del mérito deportivo o, en caso de no cumplir con el mérito, haber superado la prueba de acceso específica.

- Mérito deportivo: Acreditar experiencia deportiva como arquero de arco recurvo con visor o arco compuesto, con la participación de por lo menos dos competiciones de carácter autonómico o nacional en los últimos 5 años.

La experiencia deportiva debe estar acreditada mediante certificación de la RFETA o la correspondiente Federación Autonómica. La certificación debe indicar, además del nombre, apellidos y núm. DNI del interesado, el nombre de la competición, el lugar y fecha de celebración, y el resultado obtenido.

- Prueba de acceso específica:

Estructura de la prueba:

- Descripción de las partes básicas de un arco recurvo y de un arco compuesto, de una flecha y del material necesario para la realización de un curso de iniciación de tiro con arco.
- Montaje y desmontaje del arco recurvo, con visor y botón de presión.
- Demostración de la realización de un disparo (6 flechas) con arco recurvo con visor, a dieciocho metros a una diana de 80 cm.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado y nombrado las partes básicas del arco recurvo y los elementos de ajuste (fistmeller, tiller, potencia, etc.).
- Se han identificado y nombrado las partes básicas de un arco compuesto. • Se ha montado el arco recurvo correctamente.

- Se ha ejecutado la secuencia de tiro adecuada.
- Se ha obtenido una puntuación mínima de 45 puntos.

Equipamiento necesario a traer por cada uno de los alumnos:

- Arco recurvo con cuerda, visor y reposa flechas, seis flechas, dactilera, dragonera, protector de brazo y protector de pecho, y de manera opcional el botón de presión y el estabilizador largo.

Nota: los alumnos que hubieran superado un Curso de Oferta Parcial de monitor de tiro con arco Nivel I no deberán acreditar ningún requisito más, pues ya lo hicieron en su día.

Nota: aquellas personas que quieran obtener la licencia de Monitor RFETA, pero no cumplan con el requisito académico para poder acceder al curso de formación de nivel I reglado, pueden solicitar más información enviando un correo a formacion@federarco.es, con el fin de conocer las alternativas posibles para realizar el curso de Monitor RFETA.

5. PROFESORADO

El profesorado del bloque específico será, entre otros:

- D. Carlos Morillo Prats. Director del curso (Licenciado en Psicología y Entrenador Nivel II de tiro con arco)
- D. Daniel Morillo Prats (Fisioterapeuta, Entrenador Nivel II de tiro con arco)
- D. Manuel Vicente Gómez (Entrenador Superior RFETA)

Una vez se disponga del programa definitivo y dependiendo de las sedes, se podrán incluir a otros profesores con el fin de impartir alguna de las áreas.

El profesorado del Bloque Común será el que la Fundació Per a l'Esport Balear designe para este curso.

6. FECHAS Y HORARIOS

6.1. Prueba de acceso:

- **Sábado, día 16 de enero de 2027, a las 17 horas**. (Únicamente aquellos alumnos que NO acrediten el mérito deportivo)

  Importante: Se realizará una prueba de acceso en las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza simultáneamente. Las sedes se notificarán una vez se conozca el número de personas que deberán hacer la prueba por isla.

6.2. Bloque Específico: 65 horas presenciales (asistencia obligatoria en un 80%) + 4 horas examen presencial.

6.2.1. Fechas y horarios:

- Sábado, 13 febrero: 9 horas (de 10 a 14 y de 15:30 a 20:30 horas)
- Domingo, 14 febrero: 8 horas (de 8 a 13 horas y 14:30 a 17:30 horas)
- Sábado, 13 marzo: 9 horas (de 10 a 14 y de 15:30 a 20:30 horas)
- Domingo, 14 marzo: 8 horas (de 9 a 14 horas y de 15:30 a 18:30 horas)
- Sábado, 10 abril: 9 horas (de 10 a 14 y de 15:30 a 20:30 horas)
- Domingo, 11 abril: 4 horas (de 9 a 13 horas)

Total: 47 horas presenciales

Exámenes presenciales Bloque Específico:

- Domingo, 11 de abril: examen, convocatoria ordinaria. 4 horas (de 14:30 a 18:30 horas)
- Sábado, 15 de mayo: examen, convocatoria extraordinaria 4 horas (de 10 a 14 horas) (*Se realizará solo de las áreas no superadas en la convocatoria ordinaria)*

Se adjunta calendario (*) y horario aproximado de las clases presenciales del bloque específico **(ver ANEXO I).**

***(*)** Este calendario podría sufrir cambios una vez se inicie el curso.*

6.3. <u>Bloque Común:</u>

Importante: todas las clases presenciales y exámenes del Bloque Común se realizarán todas en la isla de Mallorca, en la ubicación que designe la Fundació Balear de l'Esport.

- Inicio Bloque Común (on-line): 06 de septiembre 2027
- Periodo de formación on-line – Conv. ORDINARIA (6 semanas): del 06 de septiembre al 17 octubre 2027
- Periodo de formación on-line – Conv. EXTRAORDINARIA (5 semanas): del 18 de octubre al 20 de noviembre 2027
- Clases presenciales bloque común:
  - Sábado, 2 octubre 2027: 8 horas (de 09 a 14 y de 15:30 a 18:30 horas, aprox.)
  - Domingo, 3 octubre 2027: 3 horas (9:30 a 12:30 horas, aprox.)

Total: 11 horas presenciales y 49 horas on-line.

Exámenes presenciales Bloque Común:

- Sábado, 16 de octubre: examen, convocatoria ordinaria. 4 horas (de 9:30 a 13:30 horas)
- Sábado, 20 de noviembre: examen, convocatoria extraordinaria. 4 horas (de 9:30 a 13:30 horas)

Se adjunta calendario y horario aproximado de las clases presenciales del bloque Común **(ver ANEXO II).**

7. NÚMERO DE PLAZAS

El número máximo de alumnos será de treinta (30), que se adjudicarán por orden de inscripción.

El número mínimo de alumnos para la celebración del curso es de veinte (20). En caso de que el número de alumnos inscritos sea inferior a veinte (20), la FBTARC se reserva el derecho de realizar o no este curso, devolviendo los importes de la inscripción en ese caso.

8. PRECIO DEL CURSO

Precio total del curso será de **400 Euros**, incluido bloque específico, bloque común y diploma superación Curso Monitor tiro con arco Nivel I.

9. INSCRIPCIONES

9.1. Preinscripción

La **fecha límite para realizar las preinscripciones** será el **domingo 29 de noviembre de 2026** a las 23:59 horas. El alumno deberá realizar la preinscripción rellenando el formulario de inscripción on-line:

- **Formulario de preinscripción:**

  https://forms.gle/NQU1x6yoBDsDtfSD9

  La fecha de envío de este formulario será la que se tenga en cuenta a la hora de establecer el orden de inscripción, en caso de superar el número de plazas. En caso de que en el momento de rellenar este formulario no se disponga todavía de alguno de los documentos a adjuntar, este se podrá enviar por email a info@fbtarc.es.

Y adjuntar en ese mismo formulario los siguientes documentos:

- **Fotocopia del DNI** (por las dos caras)
- **Fotocopia del título de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO)**, equivalente o titulación superior (o certificado de estudios correspondiente).
- **Certificado federativo del mérito deportivo** (únicamente los que puedan presentar mérito deportivo, para no tener que realizar la prueba de acceso)
- Fotografía personal tipo carnet (en formato JPG o PDF)

Estos documentos se deberán entregar en papel al inicio del bloque específico.

Las plazas serán aceptadas por riguroso orden de inscripción, teniéndose en cuenta la fecha y hora del envío del formulario on-line.

Importante: no quedará confirmada la preinscripción al curso hasta que se revise toda la

documentación presentada por el alumno y se confirme ésta por medio del correo electrónico indicado en la inscripción.

9.2. Listado provisional de admitidos

La fecha límite de notificación del listado provisional de admitidos será el viernes 4 de diciembre de 2026. Se confirmará, por correo electrónico a los interesados, si finalmente el curso se realizará o no (en función del número de inscritos), así como la admisión, o no, al curso, de cada uno de los solicitantes.

9.3. Formalización del matricula definitiva

Una vez confirmada la realización del curso, y registrada la preinscripción pertinente, el alumno deberá formalizar la matrícula del curso, realizando el pago total a la FBTARC: **400 €**.

El justificante de pago deberá ser remitido a: info@fbtarc.es.

La **fecha límite para formalizar la matrícula definitiva** será el **viernes 11 de diciembre de 2026** a las 23:59.

El pago del curso se deberá realizar mediante ingreso o transferencia en la siguiente cuenta bancaria, debiéndose indicar el NOMBRE y APELLIDOS del alumno, señalando en el concepto: **"Monitor Nivel I 2027 Baleares":**

LA CAIXA: **ES86 2100 1405 5902 0013 1463**

En el caso de que algún club haga el pago conjunto de más de un alumno, deberá enviar el justificante de pago y el listado alumnos que inscribe por correo electrónico a info@fbtarc.es

(Este pago SI incluye el diploma de Monitor de tiro con arco Nivel I, pero NO incluye la expedición de la licencia ni el título de monitor RFETA)

En caso de que algún aspirante no supere la prueba de acceso se le devolverá el importe de la inscripción al curso, menos 30 Euros por los gastos ocasionados de la prueba de acceso.

En caso de que, al cierre del plazo de inscripciones, no se hubiera alcanzado el número mínimo de alumnos previsto, la FBTARC se reserva el derecho de realizar, o no, este curso, devolviendo los importes de la inscripción en ese último caso.

10. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Convalidación de áreas (Bloque Común).

Los alumnos que cursen estas modalidades y acrediten titulaciones universitarias o formación profesional, **FINALIZADAS,** relacionadas con la actividad física y el deporte y **ANTES** de iniciar el curso en el que se han matriculado, pueden solicitar la convalidación de áreas del bloque

común ante el Consejo Superior de Deportes (Licenciado o Grado en CAFyD, Maestro o Grado en Primaria mención educación física, TAFAD, Técnico en Conducción en el medio natural, técnico deportivo en otra modalidad, certificado de superación del bloque común del periodo transitorio actual). El procedimiento a seguir será la SOLICITUD DEL INTERESADO a la Secretaría General del Consejo Superior de Deportes (Madrid).

Se deberá presentar la solicitud por escrito de la convalidación al CSD (existe un modelo de solicitud oficial (se adjunta). En el mismo se indicará la relación de materias/áreas que se pretende convalidar.

11. MÁS INFORMACIÓN

Para más información, contactar con la FBTARC al Email: info@fbtarc.com

Ibiza, 16 de noviembre de 2026
Magali Foulon Ghoy (Secretaria FBTARC)

ANEXO I

HORARIO - CURSO DE MONITOR DE TIRO CON ARCO NIVEL I (PERIODO TRANSITORIO)
BALEARES 2027 (Menorca, Ibiza y Mallorca)
CLASES PRESENCIALES BLOQUE ESPECÍFICO NIVEL I

DÍAS		SÁBADO	SÁBADO	DOMINGO	SÁBADO	DOMINGO	SÁBADO	DOMINGO	SÁBADO	
Horario		16-ene.-2027	13-feb.-2027	14-feb.-2027	13-mar.-2027	14-mar.-2027	10-abr.-2027	11-abr.-2027	15-may.-2027	
8-9				Material y equipamiento						
9-10				Material y equipamiento		Técnica en tiro con arco		Técnica en tiro con arco		
10-11			Didáctica y Metodología	Material y equipamiento	Didáctica y Metodología	Técnica en tiro con arco	Didáctica y Metodología	Técnica en tiro con arco	Ev. Extraordinaria 1/2 h. Psicología 1/2 h. Nor. Y Mod.	
11-12			Didáctica y Metodología	Técnica en tiro con arco	Didáctica y Metodología	Técnica en tiro con arco	Material y equipamiento	Técnica en tiro con arco	Ev. Extraordinaria 1/2 h. Físico y D.P. 1/2 h. Desarrollo Prof.	
12-13			Técnica en tiro con arco	Técnica en tiro con arco	Didáctica y Metodología	Didáctica y Metodología	Material y equipamiento	Técnica en tiro con arco	Ev. Extraordinaria 1/2 h. Didáctica 1/2 h. Técnica	
13-14			Técnica en tiro con arco	Descanso	Psicología aplicada	Didáctica y Metodología	Material y equipamiento	Descanso	Ev. Extraordinaria 1/2 h. Material 1/2 h. Seguridad	
14 - 14:30			Descanso	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso		
14:30 - 15:00			Descanso	Seguridad	Descanso	Descanso	Descanso	Evaluación Ordinaria 1/2 h. Psicología 1/2 h. Nor. Y Mod.		
15 - 15:30			Descanso		Descanso	Descanso	Descanso			
15:30-16:30			Técnica en tiro con arco	Seguridad	Psicología aplicada	Desarrollo físico	Técnica en tiro con arco	Evaluación Ordinaria 1/2 h. Des. Físico 1/2 h. Desarrollo Prof.		
16:30-17:30			Técnica en tiro con arco	Seguridad	Psicología aplicada	Desarrollo físico	Técnica en tiro con arco	Evaluación Ordinaria 1/2 h. Didáctica 1/2 h. Técnica		
17:30-18:30		Prueba de acceso Inicio 17:-00 h	Técnica en tiro con arco		Didáctica y Metodología	Desarrollo físico	Didáctica y Metodología	Evaluación Ordinaria 1/2 h. Material 1/2 h. Seguridad		
18:30-19:30			Técnica en tiro con arco		Didáctica y Metodología		Didáctica y Metodología			
19:30-20:30			Técnica en tiro con arco		Didáctica y Metodología		Didáctica y Metodología			

IMPORANTE: este calendario y horario podría sufrir ligeros cambios, estos se avisarán con la mayor antelación posible.

Federació Balear de Tir amb Arc (FBTARC)
C/ Aubarca Nº 28 - 07800 – EIVISSA

ANEXO II

Calendario y lugar del bloque común del curso de Tiro con arco de nivel I

CONVOCATORIA	FECHAS	DURACIÓN	MÓDULOS
ORDINARIA	Del 06/09/2027 al 17/10/2027	6 semanas	• Bases del comportamiento deportivo • Actividad física adaptada y discapacidad • Primeros Auxilios • Organización deportiva
EXTRAORDINARIA (en caso de no aprobar la ordinaria)	18/10/2027 a 20/11/2027	5 semanas	• Bases del comportamiento deportivo • Actividad física adaptada y discapacidad • Primeros Auxilios • Organización deportiva

- Clases y exámenes **presenciales** convocatoria ordinaria

DIA	ACTIVIDAD	HORA	MODULO	LUGAR
02/10/2027	Clase presencial	09:00 a 13:00	Bases del comportamiento deportivo	IES CTEIB
	Clase presencial	13:00 a 14:00	Organización deportiva	
	Clase presencial	15:30 a 18:30	Primeros Auxilios	
03/10/2027	Clase presencial	09:30 a 12:30	Primeros Auxilios	IES CTEIB
16/10/2027	Examen	9:30 a 10:30	Bases del comportamiento deportivo	IES CTEIB
	Examen	10:30 a 11:30	Actividad física adaptada y discapacidad	
	Examen	11:30 a 12:30	Primeros Auxilios	
	Examen	12:30 a 13:30	Organización deportiva	

- Exámenes **presenciales** convocatoria extraordinaria

DIA	ACTIVIDAD	HORA	MODULO	LUGAR
20/11/2027	Examen	9:30 a 10:30	Bases del comportamiento deportivo	IES CTEIB
	Examen	10:30 a 11:30	Actividad física adaptada y discapacidad	
	Examen	11:30 a 12:30	Primeros Auxilios	
	Examen	12:30 a 13:30	Organización deportiva	

Federació Balear de Tir amb Arc (FBTARC)
C/ Aubarca Nº 28 - 07800 – EIVISSA